



1. DATOS GENERALES

Asignatura: QUÍMICA GENERAL E INICIACIÓN AL LABORATORIO	Código: 14302
Tipología: BÁSICA	Créditos ECTS: 6
Grado: 376 - GRADO EN FARMACIA	Curso académico: 2021-22
Centro: 14 - FACULTAD DE FARMACIA	Grupo(s): 10
Curso: 1	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: CARLOS ALONSO MORENO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE FARMACIA	QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ.	8237	carlos.amoreno@uclm.es	
Profesor: JOSE ANTONIO CASTRO OSMA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE FARMACIA	QUÍMICA INORG., ORG., Y BIOQ.	3498	JoseAntonio.Castro@uclm.es	
Profesor: CRISTINA MARTIN ALVAREZ - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
FACULTAD DE FARMACIA	QUÍMICA FÍSICA	2266	Cristina.MAlvarez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos para esta materia si bien se recomienda que el alumno haya cursado Química en el Bachillerato. Así mismo, sería aconsejable que el alumno conociera la nomenclatura de compuestos inorgánicos, según las reglas de la IUPAC, así como las formulaciones tradicionales más comunes.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El estudiante de Grado en Farmacia debe adquirir las herramientas conceptuales, manuales y técnicas que le permitan ejercitarse en una parcela importante dentro del campo de la Salud. Para ello, es imprescindible que adquiera un conocimiento sólido de los fundamentos y las bases de la Química. La asignatura de Química General pretende que el alumno profundice en la comprensión de los conceptos químicos que ha adquirido previamente, los complete y adquiera las habilidades necesarias para su aplicación a los casos prácticos que se presentarán tanto en su futuro profesional como al cursar otras materias del plan de estudios. En concreto, en esta asignatura se abordará la descripción del enlace químico y el estudio de las reacciones químicas, estequiometría, estructura de la materia, así como las propiedades periódicas de los elementos.

Química General es una asignatura de carácter básico, será impartida en el primer cuatrimestre del primer curso y constituye un punto de partida indispensable para el correcto aprendizaje de otras materias del grado de Farmacia.

Los contenidos y/o apartados concretos de esta guía podrán ser objeto de modificaciones si la situación sociosanitaria debida a la pandemia lo exige.

En cualquier caso los estudiantes serán advertidas de dichos cambios a través de campus virtual.

En el momento de publicación de la guía e se están considerando todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u "on line") que se llevarán a efecto en función de la evolución de la situación sanitaria

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
B01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.
B02	Conocimientos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
B03	Una correcta comunicación oral y escrita.
B04	Compromiso ético y deontología profesional.
B05	Capacidad de desarrollo de aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.
EQ03	Llevar a cabo procesos de laboratorio estándar incluyendo el uso de equipos científicos de síntesis y análisis, instrumentación apropiada incluida.
EQ04	Estimar los riesgos asociados a la utilización de sustancias químicas y procesos de laboratorio.
EQ06	Conocer y comprender las características de las reacciones en disolución, los diferentes estados de la materia y los principios de la termodinámica y su aplicación a las ciencias farmacéuticas.
EQ07	Conocer y comprender las propiedades características de los elementos y sus compuestos, así como su aplicación en el ámbito farmacéutico.
G01	Identificar, diseñar, obtener, analizar, controlar y producir fármacos y medicamentos, así como otros productos y materias primas de interés sanitario de uso humano o veterinario.
G02	Evaluar los efectos terapéuticos y tóxicos de sustancias con actividad farmacológica. Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía,

G03	elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
G04	Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
G05	Prestar Consejo terapéutico en farmacoterapia y dietoterapia, así como en el ámbito nutricional y alimentario en los establecimientos en los que presten servicios.
G06	Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
G07	Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en actividades de farmacovigilancia.
G08	Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica.
G09	Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
G10	Diseñar, aplicar y evaluar reactivos, métodos y técnicas analíticas clínicas, conociendo los fundamentos básicos de los análisis clínicos y las características y contenidos de los dictámenes de diagnóstico de laboratorio.
G11	Evaluar los efectos toxicológicos de sustancias y diseñar y aplicar las pruebas y análisis correspondiente.
G12	Desarrollar análisis higiénico-sanitarios, especialmente los relacionados con los alimentos y medioambiente.
G13	Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto oral como escrita, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración con equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
G14	Conocer los principios éticos y deontológicos según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto social en transformación.
G15	Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica.
T01	Capacidad de razonamiento crítico basado en la aplicación del método científico
T02	Capacidad para gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet.
T03	Manejo de software básico y específico para el tratamiento de la información y de los resultados experimentales.
T04	Motivación por la calidad, la seguridad laboral y sensibilización hacia temas medioambientales, con conocimiento de los sistemas reconocidos a nivel internacional para la correcta gestión de estos aspectos.
T05	Capacidad de organización, planificación y ejecución.
T06	Capacidad para abordar la toma de decisiones y dirección de recursos humanos.
T07	Capacidad para trabajar en equipo y, en su caso, ejercer funciones de liderazgo, fomentando el carácter emprendedor.
T08	Desarrollar las habilidades para las relaciones interpersonales y la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la resolución de casos prácticos relacionados con el ámbito farmacéutico.

Capacidad de estimar los riesgos asociados a la utilización de sustancias químicas y procesos de laboratorio.

Habilidad para la correcta manipulación del material de laboratorio.

Formación sobre las bases químicas necesarias para entender otras materias dentro del área de química.

Aprendizaje autónomo: capacidad de organización, análisis y gestión de la información.

Buenas prácticas medioambientales en el manejo de sustancias químicas y residuos.

Trabajo en equipo: capacidad crítica y autocrítica.

Manipulación, análisis y control de calidad de sustancias químicas.

6. TEMARIO

Tema 1: Estequiometría. Masa atómicas y moleculares. Número de avogadro y concepto de mol. Fórmulas empíricas y moleculares. Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Estequiometría. Reactivo limitante. Rendimiento de reacción.

Tema 2: Introducción a la reactividad química. Consideraciones termodinámicas y cinéticas sobre la reacción química: reacciones reversibles e irreversibles. Clasificación de las reacciones químicas. Reacciones ácido-base: Teorías. Concepto dador-aceptor. Formación de aductos. Ácidos y bases duros y blandos. Reacciones de oxidación-reducción: Conceptos generales. Tabla de potenciales normales. Ajuste de reacciones.

Tema 3: Gases. Estado gaseoso. Leyes de los Gases. Ecuación de los gases ideales. Teoría cinética de los gases. Gases reales y ecuación de van der Waals.

Tema 4: Disoluciones. Concepto y tipos de disoluciones. Formas de expresar la concentración. Solubilidad. Efecto de la temperatura y de la presión en la solubilidad.

Tema 5: Orígenes de la Teoría Cuántica del Átomo. Naturaleza eléctrica de la materia: Experimentos de Thomson y Mullikan. Partículas fundamentales: electrones, protones y neutrones. Modelo atómico de Rutherford. El núcleo atómico. Naturaleza dual de la radiación electromagnética: Ecuación de Planck. Naturaleza dual de la materia: Hipótesis de de Broglie. Principio de incertidumbre. Modelo atómico de Bohr. Espectros atómicos: espectro de emisión del hidrógeno.

Tema 6: Estructura Atómica. Ecuación de Schrödinger: función de onda. Probabilidad. Solución de la ecuación de ondas para átomos hidrogenoides. Números cuánticos y orbitales atómicos. Significado físico y representaciones gráficas de los orbitales del átomo de hidrógeno. Átomos polielectrónicos.

Tema 7: Propiedades Periódicas de los Elementos. Introducción. Carga nuclear efectiva: Reglas de Slater. Principio de exclusión de Pauli. Principio de Auf-Bau y configuraciones electrónicas. Regla de Hund. Clasificación periódica de los elementos: Tabla periódica. Propiedades Periódicas: Radios atómicos. Potenciales de ionización. Afinidad electrónica. Algunos aspectos biológicos de los elementos químicos.

Tema 8: Estructura molecular: Enlace Covalente. Introducción al enlace químico. Método de aproximación a la geometría molecular: Estructuras de Lewis. Teoría de enlace de valencia. Hibridación. Teoría de repulsión de los pares de electrones de la capa de valencia (RPECV). Teoría de Orbitales moleculares. Aplicación a moléculas diatómicas homonucleares de elementos del segundo período. Aplicación a moléculas diatómicas heteronucleares del segundo período. Carácter iónico de un enlace covalente: electronegatividad, escala de Pauling. Fuerzas intermoleculares: fuerzas de van der waals y puentes de hidrógeno.

Tema 9: Estado sólido: enlace iónico y metálico. Introducción. Tipos y propiedades de los sólidos cristalinos: sólidos moleculares, sólidos covalentes, sólidos iónicos y sólidos metálicos. Estructura cristalina de los sólidos iónicos. Radios iónicos. Energía reticular: Ciclo de Born-Haber y ecuación de

Formación de enlaces, Polarización, carácter covalente del enlace iónico, Reglas de Ewens, Introducción al enlace metálico.
 Tema 10. Formulación y Nomenclatura Química inorgánica. Normas básicas de formulación y nomenclatura. Compuestos binarios de hidrógeno. Compuestos binarios de oxígeno. Otros compuestos binarios. Hidróxidos. Oxoácidos. Iones. Sales. Óxidos, hidróxidos y sales dobles. Compuestos de adición.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

INICIACIÓN AL LABORATORIO DE QUÍMICA

Práctica 1. Seguridad en el laboratorio. El cuaderno de laboratorio. Material de laboratorio.

Práctica 2. Preparación de disoluciones.

Práctica 3. Precipitación y cristalización. Técnicas de filtración.

Práctica 4. Destilación.

Práctica 5. Extracción y sublimación.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	B01 B02 B03 B04 B05 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	1.44	36	S	N	La disponibilidad de los recursos docentes estará accesible en la plataforma Moodle antes del comienzo de las actividades. Además, los estudiantes tendrán acceso a material bibliográfico y audiovisual complementario (libros, artículos de revisión, vídeos) en la biblioteca universitaria del campus de Albacete. La participación activa del estudiante, mediante el trabajo cooperativo tanto en el aula como fuera de ella y en la confección y defensa de trabajos y resolución de problemas que se expondrán oralmente se tendrá en cuenta en la valoración final de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	B01 B02 B03 B04 B05 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.8	20	S	S	La docencia práctica se impartirá en grupos reducidos dentro de periodos establecidos en el calendario académico y que no coinciden con otras actividades lectivas. Se llevarán a cabo en aulas y/o laboratorios, dotados todos ellos con los medios adecuados para alcanzar los objetivos propuestos. Son actividades OBLIGATORIAS de forma que el alumno no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria si no las realiza adecuadamente.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	B01 B02 B03 B04 B05 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	0.16	4	S	S	En el calendario académico se han reservado fechas específicas para las pruebas de evaluación que no coinciden con otras actividades lectivas.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	B01 B02 B03 B04 B05 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10 G11 G12 G13 G14 G15 T01 T02 T03 T04 T05 T06 T07 T08	3.6	90	S	N	El alumno podrá solicitar tutorías personales sobre contenidos de la asignatura concertando la entrevista previamente con el profesor correspondiente.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	70.00%	70.00%	Se evalúan tanto los conocimientos teóricos, como la aplicación de los mismos a la resolución de problemas y casos prácticos.
			La asistencia a las clases prácticas de laboratorio es obligatoria. Las prácticas son actividades obligatorias no recuperables, de forma que, la existencia de una

Realización de prácticas en laboratorio	20.00%	20.00%	falta sin justificación adecuada, implicará que el estudiante NO PODRÁ superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. La calificación obtenida supondrá el 20 % de la calificación final de la asignatura. Con respecto a su trabajo en el laboratorio, el alumno será evaluado en cuatro apartados: destreza, comprensión, actitud y elaboración del cuaderno de laboratorio. Cada apartado tendrá un peso específico del 5% sobre el 20%. En el caso de que el alumno no apruebe el bloque práctico en convocatoria ordinaria, tendrá otra oportunidad en la prueba final de la convocatoria extraordinaria para superar la asignatura. Una vez superado el bloque práctico la calificación obtenida se conservará durante los dos cursos académicos siguientes.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	El profesor aconseja al alumno la asistencia regular a las actividades presenciales que se desarrollaran a lo largo de todo el curso. Se valorará positivamente la resolución de las cuestiones y problemas por parte del alumno, la presentación y defensa pública de trabajos propuestos, así como su participación activa y actitud en clase y tutorías. Estas actividades son no obligatorias no recuperables.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluaci3n de la convocatoria ordinaria:

Evaluaci3n continua:

Se supondr que todos los estudiantes optan por la modalidad continua, a no ser que se informe de lo contrario (modalidad no continua) mediante un correo electr3nico dirigido al profesor responsable de la asignatura. El cambio de modalidad (de continua a no continua) podr realizarse siempre y cuando no se haya realizado el 50% de las actividades evaluables o el periodo de clases haya finalizado. En estos casos, aunque el alumno manifieste la intenci3n de cambio, 3ste no podr cursarse.

Se superar la asignatura cuando LA MEDIA ENTRE LOS M3DULOS TE3RICO Y PR3CTICO ALCANCE AL MENOS UN 5. Este valor medio solo podr realizarse si la califiaci3n EN CADA UNA DE LAS PARTES ES AL MENOS 4, de no ser as3, la asignatura no se habr superado.

EVALUACI3N M3DULO TE3RICO

70% de la califiaci3n final. Constar de 2 PRUEBAS DE EVALUACI3N (evaluaci3n continua) y/o 1 PRUEBA FINAL que podrn incluir conceptos te3ricos, casos pr3cticos, problemas, etc. Para aprobar es necesario que el alumno obtenga AL MENOS 4 PUNTOS, bien haciendo uso de las dos pruebas de evaluaci3n, o bien exclusivamente la prueba final de la convocatoria ordinaria.

EVALUACI3N MODULO PR3CTICO

20% de la califiaci3n final. La asistencia a pr3cticas es OBLIGATORIA y NO RECUPERABLE. Se evaluar mediante la presentaci3n de un cuaderno de laboratorio, la destreza demostrada, la comprensi3n de los experimentos, aunque la actitud en el laboratorio, el cumplimiento de las normas de seguridad y gesti3n de residuos tambi3n podr considerarse en la califiaci3n. Una vez superado el m3dulo pr3ctico, la califiaci3n obtenida se conservar durante los dos cursos acad3micos siguientes.

De esta forma, si se ha superado alguna de las partes en la convocatoria ordinaria, es decir se ha obtenido una califiaci3n de al menos un 4, no es necesario presentarse a esa parte en la convocatoria extraordinaria. Igualmente, la media de ambos m3dulos deber de al menos un 5 para superar la asignatura en convocatoria ordinaria.

EVALUACI3N MODULO DE ACTIVIDADES

10% de la califiaci3n final. Su evaluaci3n ser en el aula mediante la realizaci3n de actividades propuestas por el profesor y se realizarn a lo largo del curso. Tienen un car3cter NO OBLIGATORIO.

Tanto en el m3dulo pr3ctico como en el de actividades todos los trabajos / cuadernos presentados seran examinados detalladamente con las herramientas necesarias con el fin de determinar la existencia de plagio en ellos. De esta forma m3s de un 40% de plagio supondr la obtenci3n de una califiaci3n de 0 en ese material entregado.

Los contenidos y/o apartados concretos de esta gui3a podrn ser objeto de modificaciones si la situaci3n sociosanitaria debida a la pandemia lo exige. En cualquier caso los estudiantes seran advertidas de dichos cambios a trav3s de campus virtual.

En el momento de publicaci3n de la gui3a e se est3n considerando todas las posibilidades de docencia (presencial, semipresencial y/u on line) que se llevar3n a efecto en funci3n de la evoluci3n de la situaci3n sanitaria

Evaluaci3n no continua:

Para optar por esta forma de evaluaci3n habr que solicitarla mediante un correo electr3nico dirigido al profesor responsable de la asignatura, siempre y cuando: a) no se haya realizado el 50% de las actividades evaluables (primera prueba final o parte del m3dulo de actividades) o b) el periodo de clases haya finalizado. En estos casos, aunque el alumno manifieste la intenci3n de cambio, 3ste no podr cursarse.

Prueba final obligatoria que supondr el 90% de la califiaci3n final de la asignatura, y constar de una parte te3rica que supondr el 70% de la califiaci3n y una prueba pr3ctica que supondr el 20% de la califiaci3n final. El alumno tendr que obtener de forma independiente en cada una de las dos partes (te3ria y pr3ctica) al menos un 4, siendo necesario para superar la asignatura que la media entre el modulo te3rico y el pr3ctico sea de al menos de un 5.

De esta forma, si se ha superado alguna de las partes en la convocatoria ordinaria, es decir se ha obtenido una califiaci3n de al menos un 4, no es necesario presentarse a esa parte en la convocatoria extraordinaria. Igualmente, la media de ambos m3dulos deber de al menos un 5 para superar la asignatura en convocatoria ordinaria.

El 10% restante de la califiaci3n corresponde a las actividades de participaci3n propuestas a lo largo del curso. Los alumnos que no puedan realizar dichas actividades evaluables de forma presencial y lo comuniquen dentro de las condiciones arriba indicada, podrn solicitar al profesor la realizaci3n de

una actividad no presencial de la que serán evaluados.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se superará la asignatura cuando se obtenga AL MENOS 5 PUNTOS en la calificación global y SE HAYAN ALCANZADO PREVIAMENTE EN LOS MÓDULOS TEÓRICO Y PRÁCTICO AL MENOS UNA CALIFICACIÓN DE 4.

EVALUACIÓN MÓDULO TEÓRICO

70% de la calificación final. Consistirá en UNA PRUEBA FINAL que podrá incluir conceptos teóricos, casos prácticos, problemas, etc. Para superar el módulo de contenidos teóricos deberá obtenerse AL MENOS 4 PUNTOS en dicha prueba.

EVALUACIÓN MÓDULO PRÁCTICO

20% de la calificación final. Aquellos alumnos que no hayan superado el módulo práctico en la convocatoria ordinaria, podrán realizar un examen de conocimientos prácticos en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Se exige una calificación de AL MENOS 4 PUNTOS para superar el módulo práctico. Aquellos alumnos que hubiesen suspendido por NO ASISTENCIA a prácticas, en ningún caso podrán repetirlas.

EVALUACIÓN MÓDULO DE ACTIVIDADES

10% de la calificación final, que corresponde a las actividades de participación propuestas a lo largo del curso. Los alumnos que no puedan realizar dichas actividades evaluables de forma presencial y lo comuniquen dentro de las condiciones arriba indicada, podrán solicitar al profesor la realización de una actividad no presencial de la que serán evaluados.

La calificación se podrá conservar durante los dos cursos académicos siguientes, si el estudiante así lo manifiesta.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Podrán acceder a esta convocatoria solamente los alumnos que cumplan los requisitos expuestos en el Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, serán evaluados de acuerdo con los criterios aplicados en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90

Comentarios generales sobre la planificación: Consultar horarios de la página web de la Facultad de Farmacia y Campus virtual. La planificación de la asignatura se irá realizando durante el desarrollo del curso con ayuda de la plataforma virtual de la UCLM. Todas las actividades serán anunciadas utilizando la plataforma Moodle al menos con dos semanas de antelación. La planificación temporal podrá verse modificada ante causas imprevistas.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	20
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	36
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	90
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ATKINS, JONES	Principios de Química	Panamericana		9789500602822	2012	
CHANG	Química	McGrawHill		978-007-351109-2	2010	
McMURRY; FAY	Química General	Prentice Hall		97980131993235	2009	
PETRUCCI, R.H.; HARWOOD, W.S. y HERRING, F.G.	Química General	Pentrice Hall		9788483220436	2002	
WHITTEN, K.W., DAVIS, R. y PECK, M.L.	Química General	McGraw Hill		9788448113865	1998	